



DECRETO ALCALDICIO N° 656
APROBACION MODIFICACION
REGLAMENTO BECA DEPORTISTA ALTO
RENDIMIENTO AÑO 2024
REQUINOA,

01 MAR 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

Memo N° 332 de fecha 26.02.2024 emanado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar Modificación Reglamento aprobación de la Beca Deportista Alto Rendimiento, para dar inicio a los decretos correspondientes.

Certificado N° 564 de fecha 07 de Febrero 2024, en Sesión Ordinaria N° 096, El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad Modificación Reglamento Beca Deportista Alto Rendimiento año 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

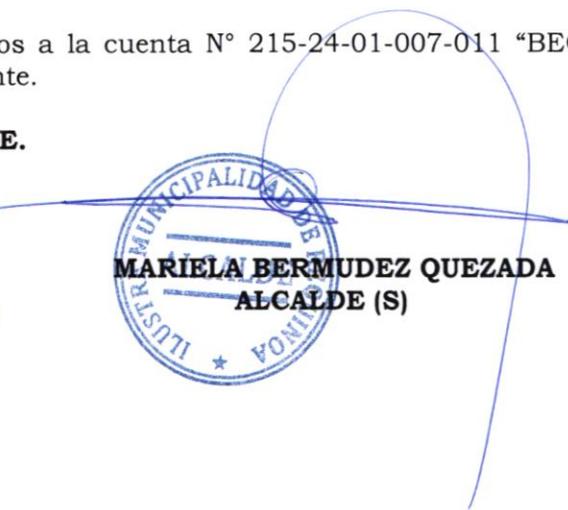
DECRETO :

AUTORIZASE Modificación Reglamento Beca Deportista Alto Rendimiento año 2024.

IMPUTESE los gastos a la cuenta N° 215-24-01-007-011 "BECAS DEPORTIVAS" Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
ALCALDE (S)

MBQ/MMN/TUS/LMA/lma

DISTRIBUCION:

Alcalde (1)
Administrador (1)
Secretario Municipal (1)
Dirección Adm. Y Finanzas (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Secpla (1)
Comunicaciones (1)